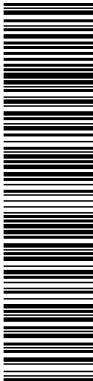


DOCUMENTO .Acta: 165CM.25 ACTA mesa validar doc. previa adjud VARIOS LOTES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Codigo para validacin: NKKJE-ONPGB-7D6TW Fecha de emisin: 3 de Julio de 2026 a las 9:16:43 Pgina 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA	ESTADO FIRMADO 03/07/2026 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1945398 NKKJE-ONPGB-7D6TW DF76C537057595251591E30E405E41F7230FAD39) generada con la aplicacin informtica Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Expediente número: 165CM.25

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA DISTINTAS DELEGACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

VALIDAR DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

-

Fecha y hora de celebración

1 de julio de 2026, a las 12:30 horas.

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la Sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- Dña. Eva María Corrales Ponce, letrada asesora de la Asesoría Jurídica municipal, por inasistencia del vocal titular
- D. Juan Pedro Aparicio Capilla, responsable de la Sección de Gestión Tributaria, por inasistencia del vocal titular
- D. Francisco Javier Cayetano Higuero, vocal suplente, en sustitución del titular, que justifica su ausencia.

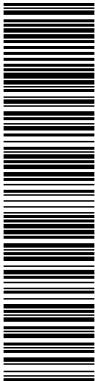
Orden del día:

PUNTO PRIMERO: Lectura y aprobación acta de la sesión anterior.

PUNTO SEGUNDO: Dar cuenta documentación previa a la adjudicación licitadores propuestos.

Se Expone

1.- Se trae a la mesa y se expone a los miembros asistentes el acta de la sesión anterior, de fecha 28 de abril de 2026, en la que se acordó, entre otros,



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1945398 NKKJE-ONPGB-7D6TW DF76C537057595251691E30E405E41F7230FAD39) generada con la aplicacin informtica Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

corregir la propuesta de adjudicación, en el sentido de excluir al licitador MAVEN E HIJOS, S.L. (B06173991) en el lote 6, por sobrepasar el nivel de emisiones exigido en el PPT, y elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación de dicho lote a favor del siguiente licitador admitido, EXTRECAR S.L. (B06265367), resultando la propuesta de adjudicación en los distintos lotes del expediente, tal y como se indica a continuación:

LOTE	LICITADOR (NIF)	PROPUESTO
1, Maquinaria para movimientos de tierras	FINANZAUTO, (A28006922)	S.A.U.
2, Maquinaria de manipulación y elevación	Desierto	
3, Maquinaria de limpieza	METALÚRGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS, (B18518928)	S.L.U.
4, Vehículos pesados con motores de combustión interna	VEIMANCHA, (A13020953)	S.A.
5, Vehículos ligeros con motor de combustión interna	VEIMANCHA, (A13020953)	S.A.
6, Vehículos híbridos y eléctricos	EXTRECAR, S.L.	
7, Vehículos para transporte de personal	MAVEN E HIJOS, (B06173991)	S.L.

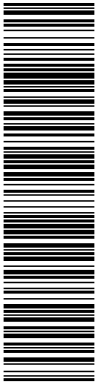
Los miembros asistentes se dan por enterados del contenido del acta de la sesión anterior, sin manifestar oposición o reparo alguno.

2.- A continuación, se trae a la Mesa de contratación la documentación previa a la adjudicación, requerida a los adjudicatarios propuestos de los lotes 1, 4, 5, 6 y 7, acreditativa de su personalidad jurídica, capacidad de obrar, apoderamiento y solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

Se indica a continuación el resultado de la comprobación de los documentos aportados:

- Lote 1, maquinaria para movimientos de tierra, FINANZAUTO S.A.U.: se aprecia falta de certificación administrativa de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado (aportado originalmente, dado el transcurso de tiempo se requiere aportar nuevamente, actualizado).
- Lotes 4 y 5, vehículos pesados / ligeros con motores de combustión interna, ambos propuestos a VEIMANCHA, S.A.: se califica como válida para ambos lotes.

DOCUMENTO .Acta: 165CM.25 ACTA mesa validar doc. previa adjud VARIOS LOTES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NKKJE-ONPGB-7D6TW Fecha de emisión: 3 de Julio de 2026 a las 9:16:43 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA	ESTADO FIRMADO 03/07/2026 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1945398 NKKJE-ONPGB-7D6TW DF76C537057595251691E30E405E41F7230FAD39) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

- Lote 6, vehículos híbridos y eléctricos, EXTRECAR, S.L.: respecto a la declaración del número de trabajadores de la empresa, en caso de no alcanzar el 2% y tratarse de una empresa de más de 50 trabajadores, se requiere aportar justificación de la adopción de las medidas alternativas previstas en la legislación correspondiente.
- Lote 7, vehículos para transporte de personal, MAVEN E HIJOS, S.L.: se aprecia falta de acreditación suficiente de la solvencia económica conforme a lo dispuesto en la cláusula 9 del PCAP.

Vista la documentación aportada en la sesión, la mesa adopta por unanimidad de los miembros asistentes los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Calificar como válida la documentación presentada por VEIMANCHA, S.A. (NIF A13020953), para la adjudicación del contrato para el suministro de vehículos y maquinarias para distintas delegaciones del Ayuntamiento, en sus lotes 4 (Vehículos pesados con motores de combustión interna) y 5 (Vehículos ligeros con motor de combustión interna).

TERCERO: Requerir a los licitadores FINANZAUTO S.A.U – lote 1 -, EXTRECAR S.L. – lote 6 – y MAVEN E HIJOS, S.L. – lote 7 -, para que aporten la documentación que se indica en el expositivo segundo, en cada caso, concediendo un plazo de 3 días hábiles para aportar dicha documentación.

CUARTO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.